

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Alicante, Miércoles, 19 de Julio de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.706

Cuestión palpitante

Contra un abuso de la C. Lebón

¡¡ A DIOS ROGANDO... !!

Seguramente no habrá ninguno de vosotros que ignore que la Compañía Lebón es una Sociedad extranjera, pero por si alguno no lo sabe, lo decimos nosotros por que siempre es bueno conocer a las personas o entidades con quienes hayamos de entredarnos.

Séase, pues, que la Sociedad en comanda por acciones Lebón y Compañía, es una entidad francesa, que tiene su domicilio social en París, en la Rue de Londres, número 26, que explota su negocio en 23 ciudades españolas y que cuenta con un capital social de 39 millones de pesetas.

Hecha ya esta ligera presentación, pasemos a otro punto.

Existe en el ministerio de Fomento del Estado español, una "Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo" y en esta, una sección especial denominada Junta de Transportes marítimos.

Con motivo de la carestía de fletes originada por la escasez de tonelaje durante el período de la guerra y en evitación de las dificultades que para el Comercio de la Industria española inevitablemente habían de producirse con el aumento de precios de las materias importadas, el Gobierno español hizo un llamamiento al patriotismo de las Sociedades navales y mercantiles y recabó de ellas puestas a disposición del Ministerio de Fomento un número determinado de barcos para la importación de trigo, carbones, etc. con fletes reducidos.

La "Junta de Transportes marítimos" acordó, en una de sus últimas sesiones, que los barcos que los navieros españoles ofrecían para cumplir los compromisos contraídos con el Gobierno español respecto al suministro de 100.000 toneladas de arroz no se consideren requisados y por consecuencia si por tener contratos anteriores hubiera necesidad de rescindir el beneficio de la nación, las condiciones de esta rescisión y abonos de guerra por cuenta de la Compañía, antes que tenga la facultad de recurrir a un último caso, recurrir en metálico a la obra común.

Los fletes concedidos por la Junta de transportes hasta el día 7 del actual, han sido de 33.175 toneladas para carbón, y los barcos consignados en número de 40. Como se ve, la obra no puede ser más patriótica y tanto al Estado como las Sociedades navieras, han probado que se ocupan de las necesidades del país y que tienen, aún a costa de grandes sacrificios, al beneficio de nuestros compatriotas.

Y aquí entra lo curioso; la Compañía Lebón que como anteriormente decimos es una Sociedad extranjera y aplica el proverbio antiguo que dice que "lo que hay en España es de los españoles" atándose a su antojo hasta convertirse en este otro, "lo que hay en España es de los franceses", se acoge a los beneficios que el Estado español concede a las Industrias españolas y ha solicitado de la Junta de Transportes marítimos, etc para transporte de carbones, a precios reducidos. Así lo hemos leído en los periódicos recientemente llegados de la corte.

Es decir, que Lebón, sin ningún género de consideraciones y aun en contra de sus compromisos firmados, exige del pueblo de una ciudad española, porque si le acomoda, el aumento de precio de los productos de su industria; la Compañía Lebón, francesa, deja incumplidas las condiciones de una Concesión del Estado español, rebasando sus tarifas máximas; la Compañía Lebón, por fin, socio del Estado español, los beneficios que para amparar a los industriales españoles y al pueblo español, ha concedido, sacrificando intereses y capitales de navieros españoles.

Buen remate nos preparaba Lebón para coronar la obra que en Alicante ha comenzado; pero es posible que aquí termine sin coronación, pues no podemos olvidar que conocidos por el ministro de Fomento los procedimientos empleados por esta Compañía con perjuicio evidente de súbditos españoles, prosperen sus retenciones y demandas, ni que deje de recibir el correctivo merecido por el incumplimiento de sus obligaciones.

Hemos creído conveniente que conozca Alicante estos detalles, para que pueda formar juicio más acabado respecto de la Empresa que hace más de cincuenta años disfrutamos, durante los cuales monopolizó su negocio y desde cuya fecha nos hizo el pagar más caro que en otras. Sucursales de su misma propiedad; y cuando con la subida tan extraordinaria del precio de los fletes y carbones se conforma con el aumento de 15 céntimos por unidad, juzgar podéis cuál habrá sido su ganancia durante tan largo plazo en que el precio del carbón era 100 veces menor que el actual.

Hay cosas que no merecen ser comentadas y esta es una de ellas.

Seguramente Lebón aguardaba para anunciarnos la segunda subida que ya en su circular inicia, a que por el ministerio de Fomento se le concediera la rebaja de fletes solicitada; a Dios rogando y con el mazo dando; así se corresponde a los favores recibidos; tengámoslo en cuenta.

No tenemos malas intenciones; ni somos vengativos; es la venganza pasión que no anda en nuestros corazones; pruebas de ello venimos dando un día y otro aconsejando a Lebón que desista de sus propósitos; ni nos presto atención, ni nos quiso reconocer beligerancia; él se ha

perjudicado, dando lugar a que el público se entere de más de cuatro cosas que le hubiera convenido continuasen ignoradas y si persiste en su actitud de intransigencia, le ofrecemos no serán estas las últimas enseñanzas que reciba.

Y aunque, como decimos, no somos partidarios de venganzas ni represalias, se puede apretar tanto que haya necesidad de responder con iguales razones con que se nos ataca; tomen de ello nota la Cámara oficial de Comercio y Representantes de la Autoridad y del Gobierno; por si preciso fuera se le diga al Ministro el uso que la empresa Lebón pretende hacer de los beneficios que concederle pudiera.

ALFA

POR TELEGRAMA

FIRMA REGIA

De Gracia y Justicia

Madrid, 18.—El rey don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Albacete a don Vicente Paynetá.

—Idem presidente de la de Huesca a don Manuel Marina.

—Idem idem de la de Teruel a don Felipe Rey.

—Idem fiscal de la de Teruel a don Teófilo Lacalle.

NOTAS DE SOCIEDAD

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el eminente orador sagrado M. R. P. Fray Práxedes Alvarez, ex-provincial de PP. Dominicos.

El culto abogado don Miguel Castañeda

Ha marchado a Lubria el párroco de Velefique don Juan de Dios Ramirez.

Ha regresado a Logroño nuestro amigo don Arcadio Marín Ruiz.

Se encuentra en Alicante el maestro nacional de Alhama don Aurelio Aranzana.

Ha marchado a sus posesiones de Ohanes, en donde pasará una temporada, el director del colegio de 1.º y 2.º enseñanza de San Indalecio, don José Escamilla.

De paso para Válor ha estado en Alicante el maestro nacional de Gérgal don Nicolás Martín Fernández.

De paso para Dalias ha llegado a nuestra capital el Rvdo. señor Cura Párraco y Arcipreste de Purchena don Francisco E. Maldonado Rubio.

El comerciante don José Orta Rull salió ayer para Barcelona.

De G. rrucha llegó ayer el ingeniero don Andrés L. de la Presa.

Ha venido de Alhama el presbítero don Serafín Pastor y el abogado don A. Salmerón.

De Berja llegó ayer el abogado y rico propietario don Antonio Joya.

Cuestión de higiene

El reparto del pan

Hemos tenido ocasión de apreciar el poco cuidado que demuestran algunos tahoneros en el reparto de pan a domicilio, toda vez que a dicho artículo no se le preserva en forma de los gérmenes nocivos que en la vía pública puede recoger.

Un principio elemental de higiene obliga a llevar cubiertos los capachos o banastas en que es conducido, para evitar que el polvo se aposente en el pan que es llevado a reparir, con grave peligro de la salubridad pública.

Especialmente, el que es conducido por caballerías, hallase expuesto a todas las inclemencias, pues pocos son los panaderos que cuidadosamente cubren los capachos en que el pan ha sido colocado.

Que todos lo hagan es lo que nosotros pretendemos, pues con ello se habrá ganado mucho en bien de la salud del vecindario.

Con obligar a los tahoneros a cubrir el pan destinado a la venta o que se lleva a domicilio, cosa que no creemos haya de perjudicarles, nada habrá perdido el Alcalde, sino que por el contrario logrará unánimes elogios adoptando la medida aconsejada por nosotros.

Conversaciones

—¿Cómo marchan las cosas?

—No van peor, aún cuando no se pueda asegurar que van muy mejoradas. Eso de los mineros de Asturias...

—Si, hay que convenir en que es una enormidad. Acaban de obtener concesiones que sólo un patriota tan grande y un varón tan virtuoso como el marqués de Comillas se capaz de conceder y el pago es... declararse en huelga por solidaridad con los ferroviarios, es decir, que mientras la mayoría de estos no se ha creído obligada a solidarizarse con sus compañeros en huelga, los mineros de Asturias han acordado el paro. Es un caso de monstruosa ingratitude y también, dadas las circunstancias, de antipatriotismo. No dire que haya de por medio estímulos extraños, pero si los hubiera procederían de modo diferente los huelguistas?

—Tiene usted razón, pero no hablémos ya en tono pesimista; la huelga va a entrar inmediatamente en fase de arreglo; el Instituto de Reformas Sociales en calidad de árbitro, la resolverá.

—Lo celebraré mucho, pero es necesario que la solución no sea equivalente a la de pan para hoy y hambre para mañana.

—Eso ya no estará en los medios de aquella respetable entidad, eso ya es cosa que atañe a la ley.

—¿A la ley?

—Es claro. Como que la cosa, como dice muy bien un eminente sociólogo, no tiene otra solución que la de declarar ilícita la huelga ferroviaria.

—Dándole, como compensación, a cada uno, un Estafino en virtud del cual no estén a merced de las respectivas empresas.

—De modo que nuestra ley de huelgas es liberalísima como obra de alguno de nuestros personajes liberales.

—No, señor, ha perdido usted los papeles: es hechura de uno de los típicos de reaccionarios, de don Antonio Maura. Y con una circunstancia.

—¿Cuál es la circunstancia?

—Cuando la huelga anterior, quiso reformar esta, el señor Villanueva, y Maura le salió al encuentro con un discurso que aplaudieron a rabiar las izquierdas; sin perjuicio de lo cual siguieron diciendo que Maura era un reaccionario de tomo y lomo y Villanueva no sostuvo su proyecto.

—De modo que...

—Que aquí están todos los papeles cambiados y es menester discernir a cada cual el suyo y sobre todo urge llevar a la ley, las modificaciones que la experiencia y la realidad aconsejan para que no se produzcan conflictos sociales de tan extrema gravedad. La huelga está en cierto sentido supuesta para los españoles mucho más que haber perdido una batalla. ¿No será ya hora de que nos dejemos de ciertas monsergas y postulados liberales-democráticos, si al fin en los franceses apurados nos erigimos en dictadores para salvar a la Patria?

Por la copia,

MIGUEL PEÑAFLORES

LO DEL DIA

La cuestión del alumbrado

Ayer se formularon nuevas reclamaciones en el Ayuntamiento, por abonados que han sido requeridos por la Compañía Lebón para firmar las circulares que con tan denodado afán reparte.

Entre los reclamantes, figuran los señores siguientes:

Don José Torres Asencio, Marco, 14; don Antonio Frías, Marco, 9; don Santiago Capella Meca, Malecón de Torres Campos; don Manuel Plaza Alonso, Reyes Católicos, 15; don Luis Iribarne López, Santa Rita, 7; don Gaspar Cirre Delgado, Príncipe, 1; don Guillermo Gutiérrez, Sebastián Pérez, 12; don Camilo Cabezas, Puerta de Purchena, 9; don José Roselló, Bulevar, 81; don Eduardo Rodríguez Sánchez, Almadravillas; doña Vicenta Capella Bustos, Bulevar, 81; Escuela de Artes e Industrias; don José Rocafull de Montes, Bulevar, 73.

Se nos ruega hagamos público que apenas los vecinos recibían las circulares o el aviso de Lebón invitándoles a suscripciones, den cuenta inmediata a la alcaldía, provistos de la circular que se les hubiese dirigido, para impedir todo abuso por parte de la sociedad y poder luego resolver de conformidad con las justas aspiraciones del vecindario.

Esta mañana, como hemos anunciado repetidamente, es el día señalado para la reunión que debe celebrar la comisión de Alumbrado, la cual con vista del informe de los letrados, adoptará una resolución terminante en el enojoso pleito planteado por las pretensiones de Lebón.

MADRID

El amor de los amores

Más que en el estruendo de las batallas; más que en las proezas bélicas de los soldados; más que en la temeridad de los acederos; más que en la heroica resistencia de este muro de carne y metralla en que se estreñan las acometidas del adversario, está el alma de la Francia en esos menudos rasgos que constituyen la urdimbre de toda epopeya. Por que a los secretarios impulsos de los filósofos del patriotismo acomodaticio del Estado y la razón, el soldado francés arrancado a la heredad, al jugoso amor del terruño, no puede olvidar que francesas fueron Juana de Arco y aquellos vendepaños que defendieron con asombroso heroísmo la intangibilidad de sus creencias.

En los momentos más críticos de su historia, "dos cosas" dice un autor francés—han consolado a Francia de sus humillaciones y han impedido que sus enemigos la menospreciaran; el ardor de sus soldados y sus virtudes religiosas". Eso mismo viene a proclamar estos rasgos a que aludimos; rasgos que forman como los versos de la Ilíada, que se entrelazan y constituyen los peldaños de una escala de luz que pone el alma de los pueblos en sus grandes tribulaciones entre la tierra y el cielo.

Asiste conmigo, lector, al espectáculo de una humilde vida, la vida de un soldado que se dispone en todo momento a hacer la ofrenda de la existencia a la patria y que ha tenido el cuidado exquisito de escribir su testamento.

Hombre que así procede no es un hombre vulgar. Es un sencillo soldado, pero no es un hombre vulgar. Se llama Jean Le Barazer. Cuenta 23 años y se halla prestando servicio de patrulla en Giennes (Aisne).

Este soldadito simboliza para nosotros, lector, el espíritu de la Francia, tal como tu y yo, libres de prejuicios sectarios, concebimos ese espíritu. ¿Has recapacitado alguna vez en las insuperables dificultades que había de ofrecer a los consabidos partelistas del Estado y la razón la empresa de despojar a este pueblo de su savia? Un pueblo es como un árbol en donde anida la vida. ¿Concibes un árbol sin raíz? ¿Concibes un pueblo sin corazón?

Así debe opinar nuestro soldadito. En la Iglesia de Giennes se ha celebrado la fiesta del nacimiento del Salvador, con ilustre y con el trágico momento. En el corazón de Le Barazer ha surgido un anhelo inapagable durante la sencilla ceremonia. A su mente ha acudido todo ese poema del dolor de la Francia. ¿Cómo cohesionar ese dolor? ¿La vida? La vida es pequeña ofrenda para un buen hijo. Hay algo grande, eterno, después de la vida. Y Jean Le Barazer escribe su testamento. Todos los pensamientos del soldado francés, digno de la patria de San Luis, convergen en un mismo punto: el Cielo.

Y recuerdo en estos momentos a los míos, de los que pueden separarme de un momento a otros miles de peligros que me cercan. ¡Ah! el amor a la familia, el amor al terruño, al hogar, caro Le Barazer. Pero no es un recuerdo de infantil enternecimiento; al de este soldadito. "Cuando estas líneas lleguen a vuestro poder—dice a los suyos—habré cumplido mi sagrada misión de defender nuestra Francia y en mi postrer pensamiento se habrán reunido mi Dios, mi patria, mi familia, por quienes muero". Reprimid, sofocad las expansiones del corazón generoso hasta el final de este documento. "Oh, Dios—añade—gracias por haberme hecho conocer vuestras santas doctrinas. ¡Oh, Francia! Yo muero por ti, por tu independencia, por el resurgir de tus grandezas espirituales. Hubiera querido conocer la Francia de la victoria, pero Dios no lo quiere. Cúmplase su voluntad. Desde lo alto contemplaré, Francia, tu grandeza".

La nobleza del alma católica del soldado llega a la excelencia en los siguientes líneas: "Padres míos, hermanos míos, consolados. Pido por vosotros y os aguardo en lo Alto. Rindo a Dios mi voluntad, a la patria la vida y este testamento de honor a vuestro cariño. Pero no melloveis. Si cualquier día sentís ansiedad y enternecimiento por mi fin, decid: está en el Cielo. Envidiadme".

Y sobre el cadáver helado del soldadito, sobre su cuerpo destrozado por la metralla, hallase el testamento espiritual de este nuevo caballero de las Cruzadas, de las Cruzadas del amor a Dios y a la Patria, resumen y compendio del amor de los amores, con esta poética inscripción: "Para remitir a mi familia si muero".

HÉCTOR PREVOST.

Notas de París

HABLA ROMANONES

La huelga de los ferroviarios

El conflicto de los mineros de Asturias. La suscripción de obligaciones del Tesoro. Consejo. El rey.

Madrid, 18.—Al recibir hoy, como de costumbre, los reporters, el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que le había visitado una comisión de obreros ferroviarios, para comunicarle que habían acordado volver al trabajo en Madrid, esta tarde, a las tres.

Añadió que los comisionados conferenciaron por teléfono con sus compañeros de provincias, informándoles de haber entrado el conflicto en una fase satisfactoria, y el acuerdo de volver al trabajo.

Los periodistas preguntaron al presidente si los ferroviarios habían impuesto la libertad de los detenidos y la readmisión de todos los huelguistas, y contestó:

—No han pedido nada, demostrando así una gran discreción.

—Dada la fase en que estamos—agregó—no voy a mantener las defensiones hechas con motivo de la huelga.

—Anunció luego que conferenciará con los comisionados mineros de Asturias en cuanto lleguen a Madrid, y dijo que supone que de la entrevista resultará la solución de aquella huelga, que está condicionada por la de los ferroviarios.

También anunció que mañana llegarán a Madrid los señores Besteiro y Largo Caballero, éste para asistir a la reunión del pleno del Instituto de Reformas Sociales.

A continuación congratulose el conde de Romanones del resultado obtenido por la emisión de obligaciones del Tesoro, habiéndose cubierto en el primer día de suscripción casi la tercera parte, lo cual revela la confianza del país, a pesar de estar suspendidas las garantías constitucionales, y de los rumores absurdos circulados estos días.

Expuso que el total de lo suscripto entre Madrid y provincias asciende a treinta y cinco millones de pesetas.

Finalmente, dijo que acaso mañana se celebre Consejo de ministros en Palacio, marchado luego el rey don Alfonso a San Sebastián.

Toro escapado

Los "fenómenos" se divierten

Ayer tarde escapó del matadero un toro que había sido destinado al sacrificio.

El cornúpeto, "huyendo de la muerte", corrió por las calles de la ciudad, sin ser alcanzado por sus perseguidores.

La presencia del toro en la vía pública ocasionó no pocos episodios, aunque por fortuna, ninguno de ellos acabó en tragedia.

No faltaron improvisados toreros que trataran de lucir sus habilidades, registrándose no pocos revoluciones.

Mercad a que el animalito no "achuchaba" los fenómenos se aprovecharon despatchándose a su gusto.

Para la chiquillería fue la de ayer una buena tarde.

Después de larga carrera, el toro fue cazado y conducido nuevamente al matadero donde se le apunilló.

POR TELEGRAMA

El sulfato de cobre

En el Consejo de Estado

Madrid, 18.—Hoy reunióse el Consejo de Estado para tratar de la concesión de un crédito extraordinario destinado a adquirir sulfato de cobre.

El señor conde de Romanones se opuso a la concesión del crédito pedido por el Gobierno reservándose su razonamiento para la sesión de mañana.

Falta hacia

El camino del Baleario

El alcalde nos dijo ayer que había dado las órdenes necesarias para que el personal de la Policía Urbana comience hoy mismo el arreglo del camino que conduce al Baleario.

Después de lo que hemos escrito sobre esta mejora, que es el complemento de la que ha realizado por su cuenta la sociedad propietaria del citado establecimiento, restanos sólo rogar al alcalde que procure se imprima a las obras la actividad posible, por estar próxima la temporada de baños y resultar incomodo el acceso al Baleario con el estado que hoy ofrece el referido camino.

Ya que la mejora se comenzó con bastante retraso por las dilaciones sufridas en el cercado de los depósitos de mineras, conviene que se finalice en plazo breve, por exigido así la comodidad de las numerosas personas que en la temporada que comienza han de utilizar dicho camino como lugar favorito para sus excursiones y paseos.

De la Defensa Nacional

IMPORTA NO OLVIDAR

Mucho, y en buen sentido, ha variado el espíritu público desde aquel célebre "presupuesto de la paz", cuya consecuencia, fue demostrar al mundo en 1893-94 nuestra escasa capacidad militar para hacer frente a conflicto bélico de tan leve importancia como la enemiga de unos cuantos desarraigados cabileños en Melilla, desprovistos de todos los perfeccionamientos guerreros que aprovechan los ejércitos modernos; que, por no tener, ni artillería, tenían.

Nuestra falta de preparación militar hizo entonces que lo que no debió durar sino escasas semanas, se prolongara meses, dando el triste espectáculo de que, no el Rif, que frente a España debía significar poco, sino un corto número de "cábilas, nos tuvieran en jaque; y constituyera un problema, que llegó a preocupar a todo un pueblo civilizado de 20 millones de habitantes.

Y no fué lo peor esto, sino que la isla de Cuba, que llevaba muchos años sorda a las sugerencias de los separatistas de acción, por tener recientes los escarminos de las anteriores insurrecciones, y convencimiento de su falta de fuerza para elevarse independientemente en lucha armada, contempló el espectáculo de impotencia—pasajera, pero impotencia al cabo—que en Melilla dábamos, y prestó oídos a los apóstoles de la insurrección.

Cerrando este paréntesis, no del todo inoportuno, en artículos destinados a tratar de la preparación militar de España, en la cual influye, tanto, por lo menos, los factores morales y las instituciones militares, como los materiales, conviene recordar que si bien la insurrección cubana habría sido venida (y de hecho ya lo estaba al regreso del general Weyler), a no terciar el Tio Sam en la contienda, esta intervención—fué consecuencia de aquella rebelión, e importa insistir en que la causa determinante de esta última no fué otra que lo ostentosa muestra de debilidad dada a Melilla en 1893-94, hija legítima; a su vez, del coraje y jaleado presupuesto de la paz.

Somos, tomados en montón, los españoles por impresionables, inconstantes y algo desmemoriados, defecto a que se agrega—es de esperar que transitoriamente—, en los tiempos actuales, pesimismo desconfianza en el propio valer y en las energías nacionales.

De ayer no más es el desastre de 1898, y todos podemos recordar que el galvánico esparismo nacional entonces producido fué sólo pasajero fuego artificial; que los anhelos y propósitos cristalizados en la cacareada frase "regeneración nacional" quedaron en olvido y remordimiento, olvidado en la masa que debía empujar y exigir a sus directores; remordimiento en éstos de la tranquila siesta que desde entonces duermen.

En cuanto al pesimismo, bien a la vista salta—en cuanto de estas cosas se habla entre españoles—que "sin razón" es cada día más enervador y deprimente.

"Nosotros no podemos sino vegetar", dice uno; "En este país no hay patriotismo ni honradez", salta otro; "Aquí no hay sino mediocres inteligencias", gruñe el de más allá; "En esta tierra no hay ni fuerza, ni capacidad organizadora, ni industrial, ni económica"; "Aquí no hay caracteres", despotrica ceñudo el que ciemata el suyo en la fácil empresa de desacreditar lo castizo en el café o en el círculo.

Y todos estos, casi casi los mismos que ha pocos años clamaban por la regeneración, se nos han convertido en prediadores de letal desrazonamiento, que, cual grillete remachado al pie de España, es el mayor obstáculo que para andar encuentra, pues de él se engendraría falta de voluntad de echar el pie adelante y no intentando andar no andar nunca el mismo que si quisiera correría.

Acaba de decirse que sin razón se ha ido adentrando el pesimismo en la conciencia nacional; pues a la vista está que con grilletes de desesperanza, y aun sin querer andar, España anda, avanza, aumenta su riqueza.

Creyeron los Jerónimas, a raíz del desastre, que, perdidos riquísimos territorios, muchos millones de habitantes, los más extensos y más fáciles mercados que hasta 1898 tuvimos, era aquella catástrofe cumbre de agrio desgajado por donde en decadencia "rapidísima" despenaríase España; pensaron pusilánimes y pesimistas que recargado el trabajo español con el agobio de obligaciones contraídas y sacrificios realizados en aquellas guerras, con más el peso de la Deuda cubana, y cercenados recursos y horizontes era inminente la bancarrota del Estado.

El trabajo nacional, a pesar de lo peso superior a sus fuerzas. Creyeron todo eso y algo más, y a desprecio de razonamientos y previsiones, que parecían juiciosas y no lo eran porque un pueblo es algo mucho más grande que una individualidad, y con él fallan vaticinios basados en externas premisas, atentos sólo a situación en su fugaz momento; a despecho de agoreros presagios, de 1898 acá, "todo en España" ha crecido y progresado, si no al paso, que en otros países más prósperos, en proporción nunca alcanzada antes de aquella triste fecha.

No sólo pudo España levantar la abrumadora carga, sino que después ha tenido fuerzas para marchar y aumentar su riqueza muy por encima de lo que antes era. Presupuestos nacionales, agricultura, industria, comercio, navegación, todo ha crecido, según demuestran las estadísticas, según demuestra "la vida diaria".

Prueba indical, pero evidente y fortísima, de este enriquecimiento nacional es la progresiva y tremenda baja de los cambios, y no se dude aquí, el reciente empingorotamiento de la peseta sobre francos y libras, ajeno a nuestro esfuerzo, sino de la paulatina y constante mejora desde los ruinosos tipos de 1898, a los suaves anteriores a la guerra europea. Y ¿qué representa tal subida, sino enorme trabajo

nacional en el corto lapso de quince años?
Si esto se ha realizado sin que los gobernanes ayuden, encancen ni dirijan, ¿qué ocurrirá de ser otra la conducta de nuestros políticos? ¿Quién, ante tales hechos, tiene razón para desconfiar de las energías nacionales, de su mañana? ¿Por qué ni a qué pesimismo?

Y no obstante "esos hechos", continúa el pesimismo siendo tórora en todo. No podemos, no podemos... Como sin conciencia voluntad de ello hemos podido hacer en quince años lo que se ha visto, aún con mayor razón podremos hacer cuanto queramos; pero habrá que querer.

Y viene todo esto a cuento del problema militar, y con él se enlaza, porque la constitución de nuestra defensa nacional es una de las cosas reputadas tímida y erróneamente superiores a las fuerzas económicas de que disponemos.

Dijéal comenzar que desde el presupuesto de la paz ha variado mucho la opinión pública sobre la necesidad de tal defensa. Entonces decían las gentes, "¿a qué?"; no se creía en la verdadera necesidad de tal defensa; se contaba con la improvisación, con los Empeñados y los Minas, con los heroísmos de Zaragoza y Gerona, causa carísima para los pueblos; se confiaba en nuestro aislamiento, en que no queríamos meternos con nadie.

Despertamos viendo a otros meterse con nosotros, cosa que bien puede repetirse. Vió claro quien ver supo que los polvos del presupuesto de la paz trajeron los lodos del desastre... Y todo se olvidó, y no se pensó en "verdadera organización militar" hasta que el espectáculo de la actual guerra europea nos señala como pecador de suicidio la descuidada confianza en que vivimos.

De Bilbao

Nuevo vapor
Bilbao, 18.—En la factoría naval de Sestao ha sido botado hoy el vapor "Mudela número 2", construido por la Compañía Nervion.

Después colocóse la quilla de un nuevo buque que se llamará "Martinez Rivas", de 5.000 toneladas.

Las autoridades y los invitados hicieron el viaje en un remolcador.

En el mercado

¿Cesarán los escándalos?

En nuestro número de ayer, al dar cuenta de una rifa ocurrida en el mercado, excitáramos al alcalde para que adoptara severas medidas a fin de que no se repitiesen los escándalos con frecuencia se registran en sitio tan concurrido.

Hoy, con motivo de otro escándalo ocasionado por dos pescadores que ayer fueron puestos a disposición judicial hemos de insistir en nuestro ruego para que la tranquilidad quede garantizada, cesando las alarmas que tales sucesos provocan.

Los cacheros deben hacerse diariamente y de una forma rigurosa, multándose a quienes lleven armas. Esto como medida preventiva, pero para reprimir los escándalos la mejor resolución sería la de expulsar del mercado a los vendedores que los promovieran.

Si el señor Pérez Cordero se decidiera a tomar las medidas que le proponemos, seguramente que terminaban los escandalosos sucesos que se desarrollan en el mercado.

La tranquilidad pública debe estar por encima de las envidias y ambiciones de los negociantes.

¿No lo entiende así el alcalde?

El director de Aduanas

Posesión
Madrid, 18.—Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Aduanas, señor Matesanz.

Un herido grave

En la madrugada del domingo se produjo una rifa en la Era del Martinete, del término de Cuevas, entre Francisco Sánchez González, de 25 años, Ginés López Meléndez, de 31, y Juan Sánchez Navarro, de 20.

Motivaron la cuestión rivalidades amorosas.

El Francisco Sánchez resultó con una herida de pronóstico grave en la mandíbula inferior, producida por un disparo que le hizo el Ginés López.

Este fue detenido en unión del Juan Sánchez Navarro, por la Guardia civil, que ocupó al primero un revolver con cuatro cápsulas cargadas.

CRONICA

Epistola a un hombre de bien

Mucha sorpresa ha de causarle, mi respetable y distinguido señor, la epistola que hoy le dirijo.

¿Por qué le escribo esta carta? Es to'o una historia.

Me llamo Morán; tengo alguna celebridad en el mundo de las letras.

Tal vez haya usted visto alguna vez mi nombre en la cubierta de algún libro famoso, o en las columnas de la prensa.

Seguramente habrá sonado a escándalo; y es posible que al leer estas líneas arrugue, el entrecejo, y rechace mi epistola con un gesto de severidad.

No, no me condene antes de oírme. Es verdad que mis escritos han sembrado la mala semilla. El orgullo y la ambición me impulsaron a explotar la morbosa curiosidad de la plebe; excité las bajas pasiones; busqué el insólito maltrato de las multitudes, y la crítica aseguro que yo había creado una escuela literaria, y tuve discípulos y entusiastas admiradores.

Pero también es cierto que mi obra se volvió contra mí, y mi edificio me trituro entre sus escombros.

No es ocasión de contar a usted la tragedia de mi vida; bástele saber que mis funestas doctrinas envenenaron el alma de una hija mía, y que sufrí el más cruel dolor de mi vida, viéndome que mi propia mano había destruido la existencia de un ser tan querido.

La lección había sido dura, pero provechosa, y después de una larga y dolorosa crisis, renací al fin a la luz y sentí la bendita caricia del perdón.

Hoy, después de algunos años de silencio, vuelvo a coger la pluma, y puesto de rodillas y con el alma humillada empiezo una nueva etapa de reparación y desagravio.

Involuntariamente, sin usted mismo advertirlo, su vida de hombre devoto ha ejercido una poderosa influencia en mí.

Recuerdo que en las horas de dolor, cuando mi espíritu atormentado, inquieto y lleno de desesperación, se agitaba entre las sombras atenazado por la mano del castigo, en aquellas mortales horas de insomnio, yo le veía pasar a usted, a oír su Misa de alba en el próximo convento de Religiosas Carmelitas. Inalterable paz que reflejaba su semblante, la alegre y segura ecuanimidad de su espíritu me impresionaron profundamente; atraído por misteriosa fuerza, le seguí una mañana, entré en el templo, me arrojé y dejé que las lágrimas humedecieran y vivificaran mi contrita oración.

Allí, en aquella oculta capilla, escondida en el más oculto rincón, he sentido renacer mi espíritu; y he sentido que Dios volvía hacia mí la alegría de su Faz.

"¿Qué quieres, Señor, que haga?" preguntaba yo como Saulo en el camino de Damasco.

Y en el apacible ambiente de la mística capilla surgió de súbito la idea de la reparación. Fué como una consoladora luz que vino a calmar mi remordimiento.

Al levantarme, después de adoptada mi resolución, lo primero que vieron mis ojos fué la figura de usted que, allá ante el presbiterio leía, según su costumbre, en su libro de devociones.

Entonces, observé, a la luz de mis nuevas ideas, la expresión de su figura, me fijé en las significativas arrugas de su rostro, en la compleja y extraña amalgama de dureza y de bondad, de misticismo y de sentido práctico que reflejaban sus ojos atrinchados tras el grueso cristal de sus gafas.

Luego supe algunos pormenores de su vida; supe que era usted rico y soltero, poco comunicativo y desconfiado enemigo de todo lo moderno, severo en sus principios morales; bueno en el fondo, aunque un tanto gruñón, egoísta, romántico y testarudo. Como su dinero le permite seguir sus aficiones, de misántropo vive usted encastillado en pleno siglo XVII, y su corazón se halla a mil leguas de la dolorosa realidad, de las miserias y de las luchas sociales.

Y he aquí un fenómeno singular; en mi nueva actitud de converso, ilustrado ya por la luz del Evangelio, conociendo los deberes de la fraternidad cristiana, yo no encontré justa ni prudente ni razonable la inalterable impasibilidad de usted. Me ha parecido inhumana, impropia de su fé, indigna de su piedad.

Y aquel hombre que entró un día en el templo guiado por usted para buscar a Dios, después de haberle encontrado, pretende ahora dirigirse a usted para convertirlo.

Es curioso el caso ¿verdad? Su extraña actitud, su indiferencia ante los males del prójimo, su insensibilidad en presencia de los ataques y conquistas de los enemigos de Dios ¿pueden armonizarse de algún modo con su fé?

¿Si cree en el Evangelio y de veras ama a Dios, cómo puede mirar con estoicismo los avances del imperio de las tinieblas, y cómo puede cerrar sus oídos a los dolores y miserias del prójimo?

Y si nada de esto le importa ¿qué busca usted en el templo?

Usted ha recibido de Dios dones y tesoros de incalculable valor. Usted ha recibido el tesoro espiritual de la fé, y el don de los bienes de la tierra.

¿Puede usted, en conciencia, permanecer impasible ante los avances de la impiedad?

Y si algunos hombres de buena voluntad se lanzan a la lucha y emprenden una nueva Cruzada, esgrimiendo las armas del apostolado moderno ¿puede usted seguir indiferente cuando tiene en su poder los elementos más indispensables para esa Cruzada?

Cada moneda detenida indebidamente, estéril, ociosa y estancada en el bolsillo de usted, encierra una parte de la vida, de la felicidad y de la salvación de nuestro prójimo.

Es terrible y misterioso su poder; pero real y efectivo; tiene su mano la vida o la muerte de muchas criaturas; esto es asombroso y debía temblar cada dolor, cada miseria, cada perdición, cada criatura que caiga triturada o cada al na que sea condenada por la incomprendible actitud de usted, pesada sobre su conciencia; sus riquezas acumuladas se convertirán en veneno que empozoñarán su alma. Es ya desde hoy, desde que detuvo usted la corriente, desde que empañó sus tesoros, desde que se encastilló en su

egoísmo, el pantano de su riqueza, un foco de corrupción que ha podrido hasta las raíces de su existencia.

En nombre de todos los soldados de esta nueva Cruzada le dirijo esta suplica. Vamos a consagrar nuestra vida a esta empresa.

Más para la lucha no basta la voluntad ni el entusiasmo. Es preciso disponer de esa fuerza y de ese arma que usted posee.

Hermanos: ¿queréis auxiliarnos, queréis acompañarnos a salvar las almas? Por la copia

Compra de una línea

El Sur y los Andaluces

Nuestro colega de Granada, *Gaceta del Sur*, dice en su número de ayer lo siguiente:

"Hace pocos días dimos noticias de haber salido para Madrid el ingeniero jefe y varios altos empleados de la Compañía ferroviaria del Sur, lo que suponíamos tenía relación con los rumores que han circulado sobre compra de esa línea por la empresa de Andaluces.

Hemos ampliado nuestros informes, adquiriendo la seguridad de que la compra que se anunciaba es un hecho.

Ya les ha sido comunicado a los jefes de servicio y a los consejeros del Sur que quedan separados de sus cargos.

Sabemos también que en esta semana vendrá una comisión de la línea de Andaluces para hacerse cargo de las oficinas y documentos de la empresa del Sur.

También se nos dice que el actual director de la Compañía del Sur quedará como informante, hasta que finalice el breve tiempo que resta a su contrato.

Las disposiciones que se están dando hacen creer que las oficinas regionales de ambas líneas serán instaladas en Málaga inmediatamente.

Por último, se nos asegura que en lo sucesivo será estación común de ambas líneas la de Andaluces, quedando la actual del Sur para el servicio de factorías de pequeña velocidad y vivienda de empleados."

El colega citado, comentando los anteriores informes dice lo que sigue:

"Es de suponer y de desear que la Compañía de Andaluces, atendiendo a sus intereses particulares, tanto como a los generales de la región, pondrá fin a las anomalías que hasta ahora han sido censuradas diariamente en la línea del Sur.

No dudamos que, además de regularizar la marcha de los trenes, la nueva administración mejorará el material fijo y móvil, para lo cual tiene medios suficientes, haciendo que desaparezcan esas "macanas" antiquísimas y deterioradas que el Sur tiene en circulación para intranquilidad de viajeros y vergüenza de todas las ciudades comprendidas en el trazado.

Si estas esperanzas tiene realización, ya podemos recordar satisfactoriamente la fecha en que se ha hecho firme el cambio de dominio de la famosa línea del Sur."

Los informes que hemos reproducido del colega granadino, coinciden con los que particularmente hemos adquirido sobre la cuestión de vital interés para los almerienses, relativa a la adquisición de la línea del Sur por la empresa explotadora de la de los Andaluces.

Según se nos informa, ha habido traspaso de personal, cesando algunos funcionarios que desempeñaban altos cargos de la Compañía.

También en el Consejo de Administración ha habido dimisiones y nombramientos, añadiendo nuestro informante otros detalles que nos permiten afirmar con el colega que la compra de la línea es un hecho.

¿Ganaremos con el cambio de Empresa?

NOTAS DE HACIENDA

Devoluciones
El Gobernador civil ha oficiado a la Delegación de Hacienda ordenando la devolución de dos depósitos de 15 y 142'50 pesetas constituidos por don Antonio Guil Soriano y don Joaquín Montreal Fernández.

Prórroga
La Dirección general del Tesoro público ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de sus cargos a los recaudadores electos de las zonas de Huércal-Overa y Gérgal, don Jesús Giménez de Cisneros y don José Lucas Rodríguez, respectivamente.

Reclamaciones
Don Francisco Rade, ha presentado dos instancias en la Delegación reclamando contra las cuotas de consumos con que aparecen en el reparto del pueblo de Gérgal correspondiente al año 1913 las sociedades Compañía Mmera Anglo Española y The Mining.

Fallidos
La administración de Contribuciones ha formado una relación que se publicará en el *Boletín Oficial* de industriales de esta capital y pueblos de la provincia declarados fallidos en el segundo trimestre del año actual.

Libramientos
Para hoy se ha señalado el pago de los expedidos a favor de los señores siguientes: Arquitecto Jefe del Catastro Urbano, 1.714.

Ingeniero director del Servicio Agronómico-Catastral, 23.651.
Don Isidro García Sempere, 650'91.

Los conflictos actuales

Lo que dice Romanones
Madrid, 18.—Esta tarde manifestó a los reporteros el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, que los ferroviarios de la Compañía del Norte residentes en Madrid habían reanudado el trabajo.

Añadió que el ministro de Fomento había remitido al Instituto de Reformas Sociales todos los datos relacionados con el conflicto ferroviario.

Los mineros de Asturias, intransigentes.
Madrid, 18.—Al mediodía, ha llegado hoy a esta costa la comisión de la huelga, de los mineros asturianos.

Los comisionados manifestaron que vienen dispuestos a tratar con el Gobierno; pero con la condición de que sean libertados todos los huelguistas detenidos; se sobreesad las causas incoadas con motivo del conflicto y sean admitidos todos los obreros ferroviarios que han sido despedidos.

La comisión de mineros, que confiere con el Comité de ferroviarios antes de hacerlo con el jefe del Gobierno, muéstrase intransigente.

En el Instituto de Reformas Sociales

Madrid, 18.—Esta tarde, a las siete, fueron los huelguistas designador a informar en el Instituto de Reformas Sociales.

Mañana, a las once, informarán los representantes de las Compañías.

A las cinco de la tarde se reunirá el pleno del Instituto para discutir las peticiones.

Cuando se apruebe el dictamen del Instituto, será entregado al Gobierno.

Una conferencia

Madrid, 19.—Con el jefe del Gabinete, señor Conde de Romanones, ha conferenciado esta tarde una representación de los ferroviarios, exigiendo como base para aceptar el laudo que las empresas no tomen represalias.

Noticias militares

Instancia resuelta

Vista una instancia promovida por el oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares, don Juan González González, en suplica de que para los efectos de obligatoria permanencia en el archivo general militar se le abone el tiempo servido en el distrito de Canarias, en su anterior empleo, para acceder a los desees del solicitante y que esta disposición sea de aplicación general para los oficiales terceros y escribitos de primera clase del citado cuerpo, destinados con carácter forzoso en el referido archivo general militar y territorios de Africa, que en sus anteriores empleos hayan servido en cualquiera de los destinos que tienen señalada obligatoria permanencia.

Los nuevos oficiales

El "Diario Oficial" del día 16 publica una circular disponiendo que los oficiales de todas las armas y cuerpos del Ejército que han terminado los estudios en sus respectivas Academias en el mes de Junio último, se incorporen desde luego a los cuerpos y dependencias a que han sido destinados.

Academias

Son destinados a la Academia de Infantería, comandantes don Jorge Villamide, don Rafael González Gómez y don Faustino García Ibarra; capitanes don Antonio Márquez, don Manuel Castaños, don Félix Navajas, don Hipólito Domingo, don Manuel Sagrado, don Nemesio Barreco y don Julio Gorido Ramos y primer teniente don Casimiro López de Miguel.

Sanidad militar

El número de enfermos militares acogidos en el Hospital, era ayer de 25, comprendidos los siguientes cuerpo: Guardia civil, 1. Carabineros, 1. Marina, 1. Ingenieros, 2. Serrallo, 1. Victoria, 1. Córdoba, 18.

Libras Esterlinas Oro

El 18 de Julio de 1916 PAGARON a pesetas 25'10 SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

Tribunales

Señalamientos para hoy
Sección primera.—Querrela de antejuicio contra el juez municipal de Roquetas.
Sección segunda.—Causa del juzgado de Cuevas, sobre atentado, contra Juan Ardite Soler.

Abogado, señor García Oliver, procurador, señor Moreno.
Poseción
Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia, don José Gómez Angel.

Libertad condicional
Para esta mañana, a las doce, está convocada la Comisión de libertad condicional.

Pleito
En la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada ha ingresado el pleito siguiente:
Juzgado de Cuevas, doña Micaela Rizo Sánchez, con la "Sociedad Marín Hermanos" sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

La guerra europea

Desde Berlin
El "Deutschland". Vapores ingleses hundidos. Huelga en Inglaterra. Desórdenes en Irlanda. Tripulantes ingleses agradecidos al trato de los alemanes. Cazatorpedero italiano hundido.

Madrid, 18.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlin:

Según informes de Nueva York, el submarino transatlántico alemán "Deutschland", después de tomar níquel y goma en Baltimore, irá a Norfolk, para esperar allí ocasión propicia de emprender su regreso a Bremen.

Han sido hundidos los vapores ingleses "Mepsa", "Solvie", "Ecclesin", "Alto", "Benaden" y "Recorder".

Sábase que en distintos lugares de Inglaterra han ocurrido huelgas de importancia.

En el canal de navegación de Manchester huelgan 4.000 obreros.

El ministro del Interior, de Inglaterra, ha declarado que al intentarse la salida de reses del condado de Roscommon (Irlanda) hubo 17 policías heridos.

La dotación del vapor inglés "Bute" que fué hundido y recogida por un submarino alemán, ha ensalzado unánimemente el excelente trato que ha recibido.

Según los periódicos de Milan, en el bajo Adriático ha sido hundido el cazatorpedero italiano "Impetuoso", cuya dotación se ha salvado.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 18.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde, dice así:

Al Sur del Somme los alemanes atacaron, al final de la jornada de ayer y durante la noche, nuestras posiciones, desde el pueblo de Biaches hasta La Maissonette.

Na obstante las numerosas tentativas hechas por el enemigo, que le ha costado pérdidas importantes, no pudo apoderarse de La Maissonette.

Algunas fracciones adversarias se filtraron a lo largo del canal, por la parte Este de Biaches, donde prosigue la lucha.

A la izquierda del Mosa fracasó un golpe de mano de los alemanes contra nuestras trincheras.

A la orilla derecha se han señalado durante la noche anterior combates con granadas de mano en los alrededores de Chapelle-Saint Trize y Oeste de Fleury, siendo en todas partes rechazado el enemigo.

La lucha de artillería es bastante viva en la región de Lanfee y Chenois.

Despacho oficial Inglés

Madrid, 18.—Un despacho oficial de Londres comunica que el último parte del general Sir Douglas Haig, dice así:

El mal tiempo continúa dificultando las operaciones en el frente del Somme.

Expulsamos al enemigo en el sector de Oviliers, en un frente de 1.000 metros, haciendo algunos prisioneros y cogiendo seis ametralladoras.

Cerca de Sixchacte hicimos un raid contra las líneas enemigas.

Un intento de los alemanes en el sector de Givenchy, fracasó.

Parte oficial Ruso

Madrid, 18.—Desde Paris reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso, dice: En la Wolhynia rompimos la resistencia enemiga en las cercanías de Fustomyti; apresando a mil soldados austroalemanes.

En estos combates resultó herido el general Dragomiroff.

En el frente del bajo Lipa continuamos librando encarnizadas luchas oponiendo el enemigo tenaz resistencia.

En la frontera de la Transylvania ocupamos una serie de alturas.

En la región de Riga hubo encuentros favorables para nosotros, apoderándonos de algunas trincheras y haciendo varios prisioneros.

Un zeppelin ha lanzado sobre diferentes barrios de Riga 13 bombas.

En el frente del Kaukaso se desarrolla nuestra ofensiva con éxito. Los turcos que se repliegan en la región de Bayburt, incendian todas las ciudades.

Informes oficiales Alemanes

Madrid, 19.—Aerogramas de expedidos a las once y media noche, comunican lo siguiente: El gran cuartel general alemán.

Teatro Occidental:
Rechazamos los ataques de las enemigas en diversos puntos del frente septentrional.

Una patrulla nuestra penetró en la trinchera inglesa al Este de Vaux cogiendo prisioneros a cuatro soldados y 11 soldados.

Rechazamos, causando al enemigo enormes pérdidas, violentos ataques por la tarde y durante la noche, contra Peyeries, y en el frente de La Maissonette-Barleux court.

En la región del Mosa hay un fuego de artillería y combates granadas de mano.

Teatro Oriental:
Ejército del mariscal Hindenburg.

Rechazamos sangrientamente los ataques de los rusos al Noroeste de Riga.

Algunos destacamentos que traron en nuestras trincheras expulsados inmediatamente.

Ejército del príncipe Leopoldo Baviera.—Nada que mencionar. Rechazamos los ataques del ejército Oeste y Suroeste de Luck.

Ejército del general conde de Mer.—Se han librado pequeños combates.

Franceses

Madrid, 19.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las once de la tarde, dice así:

Al Sur del Somme hay calma.

Desalojamos a los alemanes gunas casas de Biaches en donde se sostenían.

En el resto del frente, nada que mencionar.

Los ferroviarios y los

A trabajar

Madrid, 19.—3.—M. ministro de la Gobernación, para evitar malas interpretaciones, reunió en el domicilio particular del señor Conde de Romanones, ministro de Fomento y los representantes de los huelguistas y de la U. N. I., acordando redactar un comunicado, diciendo que se considera no dimisionarios los huelguistas no se hayan presentado al día 20 a las doce de la noche.

En cambio, quienes se presenten dentro de dicho plazo, serán contratados por la empresa como a los demás empleados que antes de la huelga.

Añadió el ministro que el sindicato de ferroviarios de Valladolid Unión de Trabajadores y M. acordaron telegrafiar a provincias para que vuelvan los huelguistas bajo antes de las 12 de la noche día 20.

La comisión de la huelga fue rogada por los reporteros, comunicando que había enviado un telegrama circular a todas las secciones ferroviarias y a los huileros, para que den hoy el trabajo.

Podrá Vd. obtener

MAGNIFICO RELOJ DE ORO para caballero, conservando la uarta plana.

Establecimientos

Heras de

De Instrucción pública

Telegrama

La Dirección general de primera enseñanza reclama por telegrama una relación total de las vacantes ocurridas en esta provincia que deben proveerse en el concurso general de traslado que ha de resolver la expresada autoridad, cumpliendo así lo preceptuado en el artículo 1.º de la Real orden de 10 del corriente mes.

Antecedentes

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 5 de mayo de 1913, se han remitido los siguientes certificados de los antecedentes profesionales de los maestros don Francisco Rodríguez Benito, don Paulino Puga López, don Andrés Manzano Castro, don Gabriel Rodríguez Gallo, don Eloy Pérez de Andrade y Robles, todos ellos han pasado a servir a la vecina provincia de Granada. A la provincia de Jaén se remiten los de don Francisco Portillo Puerta, don Manuel Molina Pozo. A la de Murcia los de don Nicolás Sánchez Balastegui y don Horacio Casas Rumbaud y a la de Málaga los de don Serafín Baudin Agüero.

Poseción

Se comunica a la Superioridad que la maestra interina nombrada para la escuela nacional de niñas de Turillas, doña Concepción Mezquita Aguado, se ha puesto al frente de su cargo con fecha 30 de Junio último, según oficio al alcalde de dicha localidad.

Errores

En el folleto de escalafón publicado en la Gaceta de Madrid del 7 del actual, aparece al número 4.677 general y 2.617 de su categoría, doña Dolores García García, con la provincia de su nacimiento equivocada, debiendo decir Almería en lugar de Murcia como se consigna; además figura sirviendo en Almería y debe decir Marchal de Enix (Almería).

En la misma Gaceta y a los números 4.667 y 2.607 figura doña Francisca Valladares Martínez como prestando servicios en Almería y debe decir Serón (Almería).

Estos errores han sido puestos en conocimiento de la Dirección general de primera enseñanza a fin de que sean subsanados en la rectificación que se haga del expresado folleto.

Así mismo se han participado los que contienen los números 4.666 y 2.606 doña María de los Dolores Alonso Terrón que figura sirviendo en Almería y debe ser en Serón. El núm. 4.681 y 2.621 doña María Sierra Gutiérrez tiene el título elemental y equivocadamente le consignan el superior, debiendo también corregirse el punto donde presta servicios que debe ser Guadalupe, anejo de Adra.

Interinos

El ministro ha firmado una Real orden de gran importancia para el Magisterio, primer interino, porque en ella se dispone la ampliación de las listas que se han en las escuelas de propiedad.

Maestros jubilados

Han sido jubilados, por edad, los maestros siguientes: Don Manuel Bancos Farrá, de Ruesta (Zaragoza); don Ramón Lajuna Soriano, de Albox (Almería); don Narciso García Redondo, de Villabispo (León); don Gervasio Sobreira, de Goyán (Pontevedra); don Pedro Casado González, de la Pola de Gordón (León); doña Rafaela García y Díaz, de Reboreda (Pontevedra) y don Pedro Abalde y Abalde, maestro de Teis (Pontevedra).

Consejo de Instrucción pública

Bajo la presidencia de don Alejandro Grotzard se reunió el pleno del Consejo de Instrucción pública, dando posesión de su cargo al nuevo consejero señor Zabala.

Después, el Consejo despachó varios asuntos, entre ellos el relativo a la propuesta formulada por la Liga Africana Española y Centro Hispano-Marroquí, en el sentido de que se amplien las cátedras de Árabe vulgar, que se explican en las Escuelas de Comercio, y que para tomar parte en las oposiciones a estas cátedras no se exija a los aspirantes, como ahora se hace, el título de profesor mercantil ni ningún otro académico.

Mátrícula libre

Durante el mes de Agosto próximo podrán matricularse los alumnos libres de la Facultad de Farmacia, de la Universidad de Granada.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS: Laud "Joven Paco", procedente de Adra con carga general.

BUQUES DESPACHADOS: Laud "Joven Paco", para Adra, en lastre.

Cabo San Vicente

El "Cabo San Vicente" saldrá hoy, 19, a "mitidencargay pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Cataluña

El "Cataluña" saldrá el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, y Marsella. Consignatario: don Luis Campos Mora.

En el Alquíán

Con grande pompa y regocijo de los piadosos habitantes de esta barriada, y muchos otros de las comarcas, se han celebrado las fiestas en honor de la Virgen del Carmen, conforme al programa anunciado.

En la misa de comunión acercáronse a la Sagrada Mesa numerosos fieles, y en la solemne, con grande concurrencia de alumnos, sermón el célebre humanista y catedrático del Seminario don Hugo Moreno, excitando a los pios oyentes a mantenerse fieles en la devoción a nuestra Se-

nora Santa María en su dulce advocación del Carmelo, librando en la devoción y vasallaje a tan regalada Madre la palma de la victoria final.

En la procesión de la tarde rindiéronse muestras muy vivas de devoción y fervor a la Señora, siendo amenizada por la banda de música de Huércal, formando filas numerosos infantes con banderolas, y cerrando la comitiva los concejales señores Moreno Nieto y Villegas, en representación del Ayuntamiento, el alcalde pedáneo y el comandante del puesto de la Guardia Civil de la Cañada.

Bien hayan estos piadosos moradores del Alquíán, que así responden a los deseos y trabajos de su digno Capellán señor López Rivas.

EL CORRESPONSAL

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Simaco, papa; Martín, obispo y mártir; Félix, obispo; Vicente de Paul, confesor y fundador; Aurea, Justa y Rufina, vírgenes y mártires; Macrina, vírgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—La Purísima en San Roque.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Elías, profeta; Pablo y Sabino, mártires; Jerónimo Emiliano, fundador; Margarita y Librada, vírgenes y mártires; Severa, vírgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen en San Sebastián.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Sebastián.

Mañana, en la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

EN EL HOSPITAL.—Continúa la novena en honor de San Vicente de Paul, fundador de las Hijas de la Caridad, a las seis y media de la tarde.

Hoy, a las 7, se celebrará Misa rezada con acompañamiento de armonium y cánticos, recibiendo en ella la Sagrada Comunión todos los asilados, Señores y Señoras de las Conferencias y los Pobres de las mismas.

A las 10 se celebrará la Misa mayor con S. D. M. M. y sermón, que predicará el señor don José Antonio Pabón Pabón, Catedrático de Misa y Catedrático del Seminario Conciliar.

Por la tarde será la Novena con S. D. M. M., terminando con la Bendición y Reserva.

NOVENA A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN.

EN SAN SEBASTIÁN.—En esta parroquia se vienen celebrando estos ejercicios con gran brillantez, solemnizados por la orquesta de la S. I. Catedral habilitada dirigida por su discreto maestro.

Por la mañana, a las ocho, Misa mayor con manifiesto de S. D. M. M., permaneciendo expuesto hasta terminados los ejercicios de la novena, que será a las seis, siendo hoy cuarto día.

SANTA CLARA.—Continúa a las seis de la tarde.

A SAN JOSÉ.—La asociación Josefina establecida en Santo Domingo, celebra hoy sus cultos de costumbre con Misa so-

En favor de una clase

El "Pósito para Pescadores"

Nuestro colega madrileño "La Correspondencia Militar" dice lo siguiente, refiriéndose a la importante mejora que supondría la implantación de un "Pósito para Pescadores", asunto del cual hemos tratado en diversas ocasiones:

"Está pendiente de resolución del ministro de Fomento un proyecto de Pósito para Pescadores, para organizar los cuales se solicita, bien que se empleen en dicho plausible objeto las reservas de los Pósitos agrícolas que hoy duermen improductivas, o bien que se presupuesten de cincuenta a cien mil pesetas para iniciarlos en Almería.

Dicha institución persigue análogamente a sus hermanas terrestres el facilitar préstamos a los pescadores para compra y reparaciones de sus embarcaciones y efectos, la organización de cooperativas para la venta de útiles de pesca y la constitución del Montepío Pescador.

El proyecto en cuestión, del que es autor el ilustrado segundo comandante de Marina de Almería, don Alfredo Saralegui, ha sido informado en extremo favorablemente por el Instituto de Reformas Sociales, la Liga Marítima Española, por dos delegados regios de Pósitos y por el jefe de Pósitos de dicha provincia; lo ha patrocinado el señor Azcarate y lo apoyan, entre otras personalidades, los señores general Auñón, Navarrete, conde de Villamonte, Palacios, duque de Tama mes, marqués de Portago, "Cabelton", Salvador, marqués de Valdelegrías y Alvarez.

Sinceramente celebraremos el pronto y feliz éxito de esta laudable iniciativa.

El alcalde ofició ayer a los señores ministros de Fomento e Instrucción pública, en cumplimiento de un acuerdo adoptado por la Corporación municipal, a dirigiéndose a las peticiones respectivas que se les ha formulado en favor de los hombres de mar.

Del primero se interesa la pronta implantación del "Pósito para Pescadores" y del último la creación de una clase de oficios marítimos que funcione afecto a la Escuela de Artes e Industrias.

Noticias

Conflicto resuelto

Dice un colega granadino, ampliando las noticias que ayer publicáramos sobre el particular:

"Nuestra información de anteayer participando que estaba casi resuelto el conflicto de declararse en huelga los obreros de las minas de Alquíán, se ha confirmado.

Ayer, los alcaldes de Alquíán y Guadix telegrafaron al gobernador civil señor Vitoria, felicitándole en nombre de ellos y de los obreros, por haber resuelto el conflicto que había pendiente.

Así es que con arreglo a lo pactado, y convenido por el señor Vitoria y el señor Bulmer, desde 1.º de Agosto próximo les

será subido el jornal a los obreros de dichas minas."

La recaudación de un arbitrio

El alcalde ha celebrado un concierto con el arrendatario del impuesto de carnes, don Francisco Requena Fernández, para realizar el servicio de recaudación del arbitrio municipal sobre barriles de uva en la próxima campaña.

El premio de cobranza que percibirá dicho arrendatario es el seis por ciento sobre la recaudación.

La banda de música

Don José Pérez Membrive ha solicitado que se excluya de la relación de vacantes de la Banda de música municipal cuyo concurso se anunció, la plaza de trompa que él viene desempeñando.

Exámenes

En la Comandancia de Marina se celebraron ayer los anunciados exámenes para patronos de cabotaje.

Fueron aprobados José López Bayona, Enrique Rodríguez, Amadeo Alamo, Eduardo Serratal, Francisco Juan Martínez y José Mayor López.

Una multa

El alcalde multó ayer en dos pesetas al dueño de un carro que fue pasado por la Rambla del Obispo Orberá, rompiendo la cuerda colocada para impedir el tránsito de vehículos.

Registros admitidos

El gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura de minas ha decretado la admisión de los registros titulados "Angel", número 33.660, del término de Abia a don Félix Sánchez Moratalla, y "Las Lajas", número 33.662, de Gáldor y Enix, a don Leopoldo Romero Valverde.

Recaudación

Las cantidades recaudadas en el pasado año y remitidas al Ministerio de Estado por los Comisarios de Diócesis y que se envían a Tierra Santa, Jerusalén, ascienden a 22.374.04.

La relación de dichas cantidades será publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Pescador que dispara

La guardia civil de Adra ha detenido al pescador Nicolás Reyes Salmerón, de 20 años, el cual hizo dos disparos contra su vecino Antonio Fernández Castillo, de 38, dándole después a la fuga.

Las Conferencias de San Vicente

Hoy festividad de su Titular celebrarán las conferencias de caballeros de San Vicente de Paul junta general reglamentaria a las seis de la tarde en el salón de actos del Seminario, bajo la presidencia del M. I. señor gobernador eclesiástico. Las de señoras tendrán su junta en el mismo lugar a las cinco de la tarde.

Informe

El inspector municipal de Sanidad ha emitido informe favorable sobre las condiciones higiénicas que reúne la casa número 6 de la calle del Plátano que será habilitada para escuela.

La faena uvera

Don Manuel Carretero - Ferre, don Elogio Romay Núñez, don Lucas Espinosa han solicitado autorización para instalar, casetas en el Andén de Costa por el tiempo que dure la próxima campaña uvera.

Ayer ingresaron en la cárcel Juan Góngora González y Antonio Fernández Muñoz. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 55 hombres y 3 mujeres.

Los rateros

La Guardia civil de los Molinos puso ayer a disposición del Juzgado a un muchacho que por la mañana había hurtado varias prendas en la Vega, vendiéndolas por cincuenta céntimos.

Permiso

Don Angel Valle Alonso solicitó ayer permiso del Ayuntamiento para instalar un circo ecuestre al final de la calle de Reina Regente, junto al puente de la Rambla.

Comisión

Esta mañana a las once se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Procesión

El próximo martes, 25 de los corrientes, a las seis de su tarde, saldrá de la parroquia de San Sebastián la procesión de la Virgen del Carmen y recorrerá el itinerario siguiente: calles de Murcia, Bomba, Granada, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Navarro Rodrigo, Rambla del Obispo Orberá, Apolo y Talía al Templo.

Que se suspenda el cobro

Don José Manuel García, en nombre de doña Isabel Sánchez, ha solicitado del Ayuntamiento se ordene la suspensión del cobro de la cuota con que dicha señora figura en el padrón de reparto vecinal, en tanto que es resulte la reclamación que expone en su defensa.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—José Navarro Gil, Bautista Belmonte del Aguila, José Hernández Carrillo, Sebastiana de las Heras Yebra y Eduardo Bueno López.

Defunciones.—José y Elisa Fernández Ibañez, José Sánchez Martínez, Juan Alonso Escamez y Piedad García Samper.

Casamientos.—Ninguno.

En la casa de socorro municipal fueron ayer curados: Manuel López Bautista, de 13 años, que padecía dos heridas en la barba producidas por una coz.

Gloria Bautista Triplana, de 55 años, que fue mordida por un gato en el antebrazo izquierdo.

Luis Cantón Rodríguez, de 13 años, a quien un perro mordió en la pierna izquierda.

—En "La Obrera" fué asistido un individuo que le estalló un sifón en la fábrica de gasosas de la calle de la Reina, apreciándose una herida grave en la sien derecha y otra leve en el brazo del mismo lado.

ma especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales. CONSULTA EN ALMERIA, TODO EL DIA 26 Y LA MAÑANA DEL 29 DEL ACTUAL MES DE JULIO, DE 11 A 1 Y DE 3 A 6, EN EL HOTEL SIMÓN, POR EL AUXILIAR TÉCNICO DE DON GERÓNIMO FAVRE GANELI, ORTOPEDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA MADRID.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, médicos y a particulares, nuestro libro sobre las HERNIAS.

Especialista El doctor Lazárraga, de Málaga, especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, recibirá en consulta, de 3 a 5 de la tarde, en el Hotel Simón, hasta el día 27.

Baños templados Los situados en la calle de San Francisco, a espalda del Hotel Simón, quedan abiertos desde el 6 del presente Julio.

El mejor café Puerto Rico, Caracollo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSÉ ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Correos y telégrafos Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informará don Enrique Marín Amat, Correos. Almería.

Muebles Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas estobas, comedores y gabinetes, en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

Notas comerciales ESPAÑA Y BRASIL

Según nos comunica nuestro estimado amigo el vicecónsul de Brasil en Almería, dicho Estado cuenta en el cuadro de exportación con un número considerable de productos, entre los cuales sobresalen preeminentemente el café, el caucho, el cacao, el tabaco, el mate, las maderas finas y de construcción, así como el maíz y el arroz. De estos dos últimos productos se anuncia una cosecha tan exuberante que dará, con seguridad, margen a un aumento extraordinario en el volumen general de las exportaciones de este año en aquella República.

Tal vez habrá en España muchos negociantes a quienes interese conocer el mercado brasileño para la adquisición de arroz y sobre todo de maíz, razón por la cual publicamos con gusto estas noticias.

Una suscripción Obrapiadosa

Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Sebastián:

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 1.798,80. Srs. María y Concha Sánchez: 1,00. Doña Matilde Sánchez Ruiz: 1,00. Un devoto: 0,80.

Suma y sigue: 1.801,60. Las donaciones las recibe el capellán y en el cepillo de la Virgen.

NOTAS BURSÁTILES

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Cheque st. Paris: 83,40. St. Londres: 29,152. Interior 4%: 74,80. Amortizable 5%: 98,80. Ídem 4%: 87,50. Banco España: 462. T' bacalera: 462.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perle.

Abonos naturales

Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, parras y árboles frutales. Para informes diríjense a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería.

Es interesante

Visitar la perfumería "Venus" por ser la casa que presenta más novedades. Objetos propios para regalos, Corbatas, Abanicos, Inyettes e infinidad de artículos para caballeros, señoras y niños.

Más barato

que en los demás establecimientos se venden los Abanicos de Moda en la VILLA DE MADRID, Tiendas 22 y 24. (frente a Morfata).

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aréiz Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

Ya llegó el SULFATO DE COBRE

Alfredo Rodríguez. Gerona, 5.

Advertisement for CHOCOLATE DE LA TRAPA. Includes text: FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses - VULGO TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Advertisement for Doctor Manuel Mari. Includes text: Oculista del Hospital Provincial. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID.

Advertisement for Ediciones católicas de la Santa Biblia. Includes text: El Nuevo Testamento. Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes.

Advertisement for EN TODAS LAS LIBRERIAS. Includes text: Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, 8, Bilbao.

Advertisement for Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios. Includes text: El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará clientes nuevos.

Advertisement for ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO. Includes text: DE VIVAS PEREZ. Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad.

PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Quitasones para caballero
Bastones-Abanicos
 Se han recibido las últimas novedades en
LA VILLA DE MADRID
 TIENDAS 22 y 24
 PRECIOS BARRATÍSIMOS
Administración de Loterías n.º 2
 PRÍNCIPE, 26
 MAS DE 40 PREMIOS MAYORES
 EN SEIS AÑOS
 ADMINISTRADOR: BRAULIO MORENO NIETO
 Se sirven pedidos

EL MEJOR CAFE
 Moka, Puerto Rico y Caracalillo to-
 tado diariamente
 Se vende en LA UNIÓN
 Luis Pérez Martínez
 Paseo del Príncipe, 25 y Castelar, 4

SOMBREROS DE PAJA
 Las Unicas casas que venden los últimos modelos a precios
 baratísimos son las de
Sucesor de Rosales y Ulibarri
 La Veneziana
 Calle de las Tiendas, núm. 4 y Plaza de Ni-
 colás Salmerón, núm. 5

DIANA
 Baños de mar templados
 Especiales contra las afecciones
REUMATICAS y NERVIOSAS
 Maravillosas curaciones
 Recomendados por todos los señores médicos.

Camiseria EL CAPRICHIO
 Extenso surtido en camisería, guantería, aba-
 nicos, perfumería, sombreros para niños, cor-
 batas y otros muchos artículos propios de la
 temporada
¡TODO MUY BARATO!
 Tiendas, 1

Administración de Loterías n.º 2
 PRÍNCIPE, 26
 MAS DE 40 PREMIOS MAYORES
 EN SEIS AÑOS
 ADMINISTRADOR: BRAULIO MORENO NIETO
 Se sirven pedidos

BAZAR EL LEÓN
MUEBLES DE TODAS
CLASES Y ESTILOS
 Calle de las Tiendas, número 6

PROBLEMA RESUELTO
 Garbanzos finos garantizados, a 100, 125, 150
 y 2 pts. kilo. Judías id. id. 0,60, 0,70 y 0,90 id.
 Arroz superior, a 0,60, 0,70 y 0,80
 Aceite refinado muy superior 1 peseta litro
 Queroseno y combustibles se reciben semanalmente.
 Especialidad en estos artículos diariamente.
LA ORIENTAL
 Garvajo Losana, Príncipe, 20.

Gran Hotel
Continental
 ALMERIA

LA CONSTANCIA
 Ultramarinos finos de
 RAFAEL J. ROMERO
 Glorieta de San Pedro, n.º 2
 Vino Rioja, Botella 3/4 litro, Pts. 0,75 - Galletas
 surtido especial, kilo, Pts. 2,00 - Salchichón
 Vich Lomo, id. Pts. 7,00 y 7,50 -
 Mejama superior de Iomo.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
 SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Export Bier
Estrella Roja
 es la Reina de las Cervezas
 No contiene adición de alcohol
 para las comidas - Es única -
 Representante, **Antonio Gómez Mayor**

Servicio directo. Sin escalas, pgas jeras y
 carga entre Barcelona, Almería y Melilla,
 par el vapor
Velarde
 Salidas de Barcelona, los miércoles.
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salidas de Melilla, los martes.
 Salidas de Almería, los miércoles.
 Legadas a Almería, los viernes, a
 Illa, los domingos, a Almería, los
 miércoles, y a Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: seño-
 Domenech y Cert Hermanos, Pa-
 Colón, 17 y Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla: señores
 vid J. Melul, Sucesores Melul y
 y.
 Consignatarios en Almería: señores
 rtoje Hermanos, Paseo del Malecón
 26.
 Nota.—Este vapor tiene establecida
 Almería una Agencia de reexpedi-
 nes para hacer seguir a Barcelona
 Melilla las mercancías que se reci-
 nen del interior, o viceversa.
 Otra.—Los jefes de las estaciones
 Sur quedan encargados de trans-
 ir telegráficamente al Consigna-
 de este vapor en Almería para que
 reserve pasaje a Barcelona y a Me-
 a a los señores viajeros que lo so-
 ten.

Compañía Trasatlántica
ANTES A. LÓPEZ Y C.ª
Vapores correos españoles

 Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cu-
 ba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas,
 Costa de Africa, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTI-
 CA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Velas de cera para el culto
 Calidades litúrgicas garantizadas
 Marcas registradas
 "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa
 Misa y Círculo Pascual.
 "NOTABIL" Para las demás velas del Altar.
 Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rascrito de la Sagra-
 da Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
 RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que las velas y sus oca-
 siones desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que
 más excelentes bujías.
ENVIOS A ULTRAMAR
 Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GRANA**
VITORIA (ESPAÑA)

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE
 MAYOR TIRADA DE
 ALMERIA Y DE MAS
 INFORMACION
Faustino Olea Pérez
 Sargento de la Guardia Civil, retirado.
 Habilitación, de Clases pasivas y Admi-
 nistración de fincas. Honorarios mé-
 dicos.
CALLE DE LA PALMA, 48.

Fonda de Nuestra Señora de la Salud
 de FRANCISCO APARICIO APARICIO
LA UJAR
 Precios económicos. Trato esmeradísimo.

CUPON NÚMERO 19
 Que deberá presentarse en la Administración de
LA INDEPENDENCIA
 para optar al regalo de
Un reloj de oro de ley, con tres tapas.
 Marca **CYROS**
 Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguar-
 do, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de
 Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.
 Los números han de presentarse correlativos

No más purgas
Supositorios VICTORIA
 a la glicerina solidificada
 Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz
 para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto
 con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y
 descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rá-
 pidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supo-
 sitorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1,50.
 Depositario en Almería. **Dr. VIVAS PÉREZ**

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA
 PRÉSTAMOS AL 5 25 POR 100 ANUAL
 Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**
 Paseo del Príncipe, 10

Pérez y Santos
 Compra-venta de alhajas, oro,
 plata y platino
 PRÍNCIPE, 14.-ALMERIA.

FUMADORES
¡HUROL!
 EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura
 las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico
 de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
 Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
 Depositario en Almería: **Dr. Vivas Pérez.**

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
 y Biletes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
 10, Paseo del Príncipe, 10